

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****3261** *CACF BANKIA CONSUMER FINANCE EFC, S.A.*

Por acuerdo de la Junta General Universal de Accionistas de fecha 30 de junio de 2020, y al objeto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, se hace constar que se ha procedido a reducir el capital social de dicha entidad en la cuantía de nueve millones trescientos setenta y cinco mil ciento ochenta y seis euros con ocho céntimos (9.375.186,08 €) mediante la reducción del valor nominal de las acciones de la sociedad, que en la actualidad es de mil euros (1.000 €), hasta la cantidad de 814,3527509 euros para cada una de las acciones, resultando un capital social final de cuarenta y un millones ciento veinticuatro mil ochocientos trece euros con noventa y dos céntimos (41.124.813,92 €).

Madrid, 1 de julio de 2020.- La Secretaria del Consejo de Administración, Lucía Álvaro Ruiz.

ID: A200027244-1